



OFICIO N° 96237
INC.: intervención

Irg/asj
S.5°/373

VALPARAÍSO, 19 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora FLOR WEISSE NOVOA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre las diversas situaciones de inseguridad que afectan a los sectores rurales del país, detallando especialmente los recursos disponibles y medidas que se han adoptado a fin de combatir lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D9BE51C30914ABCC

INSEGURIDAD EN EL MUNDO RURAL (Oficio)

La señora **WEISSE** (doña Flor).- Señor Presidente, hace pocas semanas estuve en la cuadragésimo primera versión de la Expo Socabio, un evento que además incorporó el Clasificador Zona Sur para el Campeonato Nacional de Rodeo, una feria agrícola y forestal, destacando tecnología y los avances en el desarrollo de la agricultura y de las tradiciones de nuestro mundo campesino, que se reforzaron.

Sin embargo, persisten brechas importantes en pobreza, sobre todo hoy, cuando la delincuencia que ha llegado al mundo rural amenaza. Ya conocimos el caso del asesinato del matrimonio en Graneros, pero también tenemos las últimas encuestas del barómetro de robos al agro, según las cuales el 78 por ciento de agricultores han sido víctimas de robos y más del 40 por ciento han sido robos reiterados. Entonces, esto nos dice que los agricultores están siendo víctimas de la inseguridad, lo que también tiene un efecto en la economía, con pérdidas que ascienden a 380 millones de dólares.

Asimismo, la pobreza multidimensional es 27,9 por ciento superior a la urbana, que es del 15,54 por ciento, y esto evidencia precisamente las brechas de bienestar y oportunidades económicas de nuestro mundo rural.

Entonces, es imperativo presentar proyectos para tipificar este tipo de delitos –yo lo voy a hacer-, que en el mundo rural tienen una connotación distinta, deben ser investigados de manera distinta. Estos delitos no deben seguir ocurriendo y debe hacerse justicia para nuestro mundo rural, debe haber sanciones y penas que pongan un freno a la violencia en nuestros campos, porque hasta ahora lo único que vemos es impunidad.

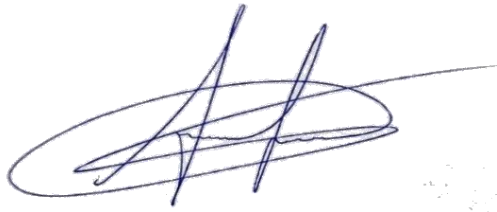
Han sido tema los dichos del ministro de Agricultura, que muestra un desprecio y se burla del mundo campesino, diciendo que los municipios no sigan llorando y les pasa la pelota a los municipios, para que estos se hagan cargo de la seguridad, función que le corresponde al gobierno, en este caso también al ministro de Agricultura, que debe responder por lo que ocurre en el mundo rural.

Por lo tanto, solicito que se oficie al ministro de Agricultura,

para que informe cuántos recursos y qué acciones se han implementado con el fin de hacerse cargo de la seguridad en el mundo rural.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN
5ª. DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a vertical line and a horizontal line, all enclosed within a large, sweeping oval.

África Sanhuesa Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización